REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.,** se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de junio de 1997, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución **No. 97-2-1-1-** 0002953 el 18 JUL 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No 1404LI el 31 de julio de 1997.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.,** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas9.

4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es al desarrollo y explotación de productos farmacéuticos, suministros médicos y quirúrgicos, medicamento de uso humano, animal, reactivo de laboratorio,...

5.- **CAPITAL SUSCRITO.-** El capital suscrito de la compañía es de CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años, en numerario.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Ejecutivo, Gerente General y el Directorio cuando se organizare. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, individualmente, necesitando la autorización para la transferencia de dominio de los bienes inmuebles de la compañía. Esta atribución corresponderá a la Junta General de Accionistas si el Directorio no hubiere puesto en funcionamiento.

Guayaquil, 14 de agosto de 1997

AJT/MLM

AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.